

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRAFINSEC EMPRESA DE
SEGURIDAD CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 22 días del mes de marzo del 2019 se reúnen los socios de la compañía **TRAFINSEC EMPRESA DE SEGURIDAD CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco, a las 14:00 horas se instala la junta y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
LORENA DENISSE JIMENEZ VILLACRES	5000	\$1	50%
ALICIA INES ZAMORA	5000	\$1	50%
TOTAL	1000	\$ 10.000	100%

Preside la junta, la señorita Tatiana Espinosa Carranco y actúa como Secretaria Lorena Jiménez Villacres; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades o pérdidas.**

Previa la instalación de la Junta, la Presidenta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y respecto a los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación unánime de la concurrencia, por lo que declaro válidamente constituida en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos:

1. Toma la palabra la Gerente General Lorena Jiménez Villacres, quien manifiesta un resumen breve del contenido de su informe, de igual

manera se da lectura al informe del Comisario, Patricio Cando Mella. En razón de lo anterior los accionistas APRUEBAN POR UNANIMIDAD el primer punto del orden del día.

2. La contadora de la compañía, Mayra Muñoz Cumbal, expone el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de TRAFINSEC EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., por el período 1 de enero - 31 diciembre del 2018.

El Gerente General de la compañía y la contadora, explican a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informan sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide APROBARLO POR UNANIMIDAD y continuar al siguiente punto.

3. La Gerente General y la Contadora informan a los socios que la compañía no ha generado utilidades ni pérdidas ya que se encuentra en etapa de inicio y los únicos gastos corresponden a la Constitución.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada la misma se reinstaló la Junta y se procedió a su lectura, la cual puso a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 15H00 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 15H00, en constancia firman los socios, la Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.

Quito 22 de marzo del 2019.

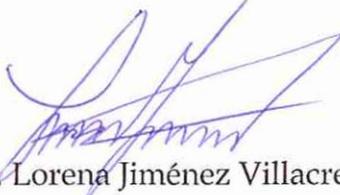

Doris Tatiana Espinosa Carranco
Presidenta de la Junta


Alicia Ines Zamora
Accionista



Lorena Jiménez Villacres
Accionista

Lo certifico. -



Ab. Lorena Jiménez Villacres
Secretaria de la Junta